



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por COVID-19 informa sobre las actividades que los miembros de la comunidad universitaria han realizado desde el inicio de la pandemia.

***En línea o a distancia:** Del 23 de marzo de 2020 a la fecha, en el nivel medio superior: 26 mil 043 estudiantes; y superior: 79 mil 114 alumnos.

***Híbrido:** Posgrado con actividades presenciales para la conclusión de proyectos de experimentación, de maestrías y doctorados, a partir de agosto de 2021: 2 mil 928 estudiantes.

Las unidades académicas que iniciaron estas actividades a partir del protocolo acordado en su Consejo de Unidad Académica, con el aval de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por COVID-19, son los institutos de Física, de Ciencias, de Ciencias Sociales y Humanidades, y de Fisiología; así como las facultades de Ciencias Químicas, de Ciencias Físico Matemáticas y de Estomatología.

***Presencial:** En el Área de la Salud han tenido actividad en el internado rotatorio de pregrado 978 estudiantes, en 2020; y 948 en 2021. En el servicio social, mil 018 alumnos en 2020 y 940 en 2021, en las sedes del sistema de salud.

Con respecto a la aprobación del H. Consejo Universitario, en septiembre de 2021, del plan de regreso presencial, escalonado y con aforo mínimo, de estudiantes que están por concluir su proyecto de egreso y titulación en áreas experimentales y clínicas de nivel superior, los miembros de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por COVID-19 y la doctora María Lilia Cedillo Ramírez, Rectora de la BUAP, tomaron los siguientes acuerdos:

A partir del 19 de octubre y hasta el 31 de octubre de 2021, cada unidad académica que imparte programas en los niveles de licenciatura y de posgrado realizará un análisis de la situación de cada laboratorio y/o clínica y determinará cuántos alumnos pueden ingresar de manera segura, bajo el esquema de una semana de trabajo y dos de descanso, cumpliendo con los protocolos de seguridad.

Los cursos teóricos seguirán impartándose a distancia hasta el término del cuatrimestre o semestre en licenciatura y posgrado. Así también, los cursos de preparatoria y bachillerato continuarán a distancia hasta el final del semestre.

Las actividades administrativas se seguirán desarrollando de manera presencial. Las actividades deportivas se permitirán al aire libre bajo la supervisión de los entrenadores y sin presencia de espectadores.

Estos acuerdos estarán vigentes mientras el semáforo epidemiológico esté en color verde y podrán cambiar en el momento que este varíe.

A t e n t a m e n t e
“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., a 19 de octubre de 2021